

las mejores colecciones de artículos bibliográficos, biográficos y monografías de literatura española.

Días pasados un sacerdote de Almedovar del Campo, D. Román Bautista Cámara, realizó un acto bien digno de encomio.

Yendo de paseo dicho señor, encontró a un niño sacando agua de un pozo contiguo a las paredes de dicho huerto, al que al advertirle el peligro que corría de caerse y al contestar el niño que no tuviera cuidado por estar acostumbrado a hacerlo, tuvo la desgracia de caerse, lo cual visto por el Sr. Bautista, con una serenidad digna de todo encomio, se sumergió en el pozo, librando al niño de una muerte cierta.

Los festejos que están acordados para la próxima feria de Villarrubia de los Ojos que se celebra a primeros de Setiembre, son:

Día 7.—Vísperas y fuegos artificiales.

Día 8.—Función de iglesia y procesión con sermón a cargo del párroco D. José Ramón Dotor.

Día 9.—Un capro de novillos en la plaza de Palacio.

Día 10.—Carreras de cintas.

Amenizará estas fiestas la música de aquella villa.

Será probable que también actúe una compañía dramática, y se celebren algunos bailes.

Por maltratar a un ciego, ignórase por qué motivos ha sido detenido un sujeto que infirió una herida a aquel en la parte posterior de la cabeza.

Hemos visto en casa de Nicolás Pascuarelli, (calderero) unas maromas embreadas, que indudablemente daran un gran resultado, por ser impenetrables las aguas al interior de dichas maromas, por lo cual aconsejamos a las personas entendidas se pasen a verlas para que vean el gran resultado que ofrecen por la baratura relativa que en sí encierran.

VARIEDADES

EL MES DE AGOSTO

En el último tercio del mes de Julio y en todo el transcurso del mes de Agosto, los calores se desarrollan en toda su intensidad. Las hierbas se agostan en los campos; las hojas se secan en los árboles, arrollándose como quemados pergaminos; los insectos y reptiles se ocultan durante el día; las aves suspenden sus cantos y se esconden en las oscuras arboledas, y los hombres y los ganados buscan en el fondo de las sombrías espesuras y cave las húmedas orillas de los ríos grato resguardo contra los rayos del fuego que cruzan y abrasan la atmósfera, y frescas bocanillas donde templar la sed. Todos buscamos afanosos el refugio de las sombras y la Naturaleza entera aparece, en fin, como sofocada y angustiada.

La vida de los vegetales reconcentrase en los frutos, casi todos los cuales llegan aquí a su completa maduración, y aunque casi todas las flores han sentido abrasarse sus corolas, veremos no obstante, florecer en este mes el *sófora del Japón*.

Con frecuencia el sol, que en este mes llega al signo *Virgo*, véase oscurecido por densas nubes caliginosas en cuyo seno se engendra la tormenta que a de lanzar a otras nubes ó al centro de la tierra, ó vice-versa, sus eléctricas exhalaciones al compás de retumbantes truenos.

¡Sublime y asombroso espectáculo el que la naturaleza nos presenta en esos instantes, ante el cual tiemblan y se atemorizan los ánimos pusilánimes, se abismán gozosamente los entendimientos ilustrados y surge de todos los corazones y de todas las conciencias un ferviente y espontáneo tributo de admiración y de respeto hacia el Supremo Artífice que sembró el Universo de tantas maravillas!

Durante muchos siglos la tempestad fué un misterio para el hombre, hoy la ciencia nos ha puesto de manifiesto no solo su naturaleza, si que también los medios de librarnos de sus peligrosos efectos, rompiendo con añejas y perniciosas supersticiones. La observación y la experiencia han demostrado que la electricidad de las nubes es de igual naturaleza que la de nuestros aparatos telegráficos y de nuestros gabinetes de física, solo que sus efectos son en mayor escala, porque todos los cuerpos de la naturaleza poseen el fluido eléctrico en tanta mayor cantidad cuanto mayor es su volumen. Por lo tanto, esas inmensas masas de vapores que flotan en la atmósfera, constituyendo las nu-

bes, tienen que contener una cantidad inmensa de electricidad, y al perder ésta su equilibrio han de producir los considerables efectos que todos presenciarnos con gran frecuencia en este mes. Por no descender a sobrados detalles, demos por supuesto en todos nuestros lectores el conocimiento de que la electricidad de un cuerpo se descompone en ciertas circunstancias en dos fluidos, positivo y negativo, y que cuando un cuerpo eléctrico no posee ambos fluidos en igual cantidad hay en él una enérgica tendencia a apoderarse del fluido que le falta y que existe en los objetos más cercanos a fin de equilibrarse instantáneamente é igualar sus dos fluidos. Pues bien, cuando por el calor ó por otra causa cualquiera el fluido natural de una nube se descompone y queda sólo en ella el fluido positivo, por ejemplo, si se aproxima a otra nube que tenga un fluido equilibrado, éste se descompondrá al punto pasando el fluido negativo a restablecer el equilibrio en la primera. Este tránsito del fluido de una a otra nube se verifica lo mismo que en nuestras máquinas eléctricas, botellas de Leyden, etc., en forma de *chispa* y produciendo el *relámpago*, y cuando todas las nubes tienen sus fluidos descompuestos y no pueden por lo tanto neutralizarse entre sí, toman el fluido que les falta del seno de la tierra y la descarga eléctrica tiene lugar entre ésta y las nubes, poniendo en inminente riesgo a los seres que se encuentran bajo la esfera de actividad de las aubes tempestuosas. Hé aquí todo el mecanismo de las tormentas. El *trueno* cuyo ruido tanto pavor suele infundir, es ocasionado por el choque de las capas de aire entre sí al precipitarse a llenar el vacío que la nube deja en torno suyo al verificarse la explosión eléctrica. Los globulillos vaporosos de la nube cuando tienen un solo fluido se repelen unos a otros y la nube agranda considerablemente sus dimensiones; mas al neutralizarse el fluido, aquellos vuelven ó aproxímanse, la nube se reduce y deja en torno aquel vacío que rápida y ruidosamente vuelve a ocupar el aire.

Cuando la nube está tan próxima que su esfera de acción alcanza a la tierra, escapase el fluido de ésta a aquella, produciendo el rayo cuya luz vivísima es insoportable a nuestra retina; y como estas descargas buscan siempre el camino más corto y las puntas tienen además una gran capacidad conductora, las exhalaciones se escapan generalmente por los parajes elevados y sobre todo por los cuerpos que terminan en puntas, como torres, veletas, ramas de árboles, etc. Dedúcese de lo expuesto que los rayos no deben generalmente caer a la tierra, sino saltar de ella; pero es tan rápido el tránsito de la chispa, que nuestra mirada la ve a un tiempo en todos los puntos de la línea quebrada ó zigzag que describe.

El hombre y todos los animales, excelentes conductores de la electricidad desgraciadamente, se hallan expuestos a serios peligros mientras dura una tempestad, si están bajo la esfera explosiva de la nube. Verdad es que esto no dura más que uno ó dos minutos generalmente; pero frecuentes y lamentables ejemplos de siniestros de esta especie, son causa de que muchos se atemoricen al oír una tronada. Noten éstos para su tranquilidad que el peligro sólo existe cuando la nube está perpendicularmente sobre nuestras cabezas lo que dura sólo un instante; esto se verifica cuando el trueno suena muy poco después ó casi a la vez que brilla el relámpago; el que se oye, pues, un trueno, no debe temer al rayo que le ha producido. Siendo la humedad muy buena conductora de la electricidad debemos resguardarnos de ella en estos casos por no interponernos en el paso del fluido. La lluvia facilita y abrevia el desenlace de las tempestades al establecer una conveniente comunicación entre la tierra y la nube. La ciencia, que ha arrancado a la naturaleza el secreto de las tempestades, ha encontrado también los medios de preservarnos de sus temibles efectos. Desde que Franklin logró apoderarse del rayo arrojándole al seno de la tierra por las varillas metálicas y se establecieron los *para-rayos*, las viviendas del hombre, los palacios de sus artes, los templos de sus ciencias y los santuarios de su religión quedaron preservados puede decirse, de las destructoras descargas eléctricas. Así es, que los para-rayos son una verdadera necesidad para los pueblos y todo género de albergues, ya de hombres ó de animales. Situándonos cerca de una torre edificio elevado, estaremos exentos de peligro, porque el rayo que había de buscar nuestra buena conductibilidad, prefiere el edificio por ser mucho más alto. El peligro es inminente cuando la tempestad sorprende en campo raso; no debemos entonces permanecer jamás debajo de los árboles por atraer las resinas de éstos la descarga eléctrica, pero tampoco alejarnos mucho de ellos, sino permanecer a distancia de unos nueve metros que es á lo que alcanza su zona de atracción; también es muy útil guarecerse en cualquier zanja, hondonada ó depresión que el terreno ofrezca, y si éstas no existen tenderse en el suelo; todo ello a fin de sobresalir lo menos posible en la superficie que nos rodea; tampoco deja de favorecer el cubrirse de prendas más conductoras, como la seda. Pero lo que debe precribirse irremisiblemente es la fatal costumbre aún conservada en algunas aldeas de echar las campanas á vuelo con el

absurdo pretexto de *ahuyentar la tormenta*. Para terminar las observaciones concernientes al mes de Agosto, notaremos que los referidos acontecimientos meteorológicos ejercen en nuestra economía un influjo extraordinariamente debilitante y abrumador, que los fenómenos que apuntamos en el mes anterior llegan en éste á su álgido período de intensidad, y que sólo encuentran nuestros cuerpos y nuestros espíritus alguna expansión en las sombras perezosas de las noches.

E. P.

A. L. A.

¿Donde irás que mi amor no te persiga?
De tu memori- aparte si es que puedes
Infancia y mocedad... y quedas libre

El Homero Portugués

Ninfa, mujer, amiga, soberana....
Rasga el velo que oculta tus primores,
Y muestra los encantos seductores,
De la *bella ilusión* que en ti se hermana.
Abre tu pecho a la pasión humana (1)
Y en su seno recoge mis amores,
Como recoge el cáliz de las flores
La plateada luz de la mañana.
Si después de esta vida tan amarga
Triste por su presente y su pasado
Ha de ser el que ama, eterno reo,
Quiero el dolor que la amargura alarga,
Los gozos olvidar del ser amado,
Y arrancar de mi alma, hasta el deseo.

JOSÉ MARÍA ORTIZ.

Madrid—Agosto—91.

SOLUCIÓN A LA CHARADA DEL NÚMERO ANTERIOR

LI-RI-O

CHARADA

Sobre flor *tres segunda*
Yo ví a mi *todo*
La *prima dos* buscando
Muy *afanoso*,
Porque, con ella
Forma para sus hijos
Una vivienda.

(La solución en el próximo número.)

CULTOS

La novena que anualmente se celebra en la iglesia rectoral de San Roque á su Santo titular, dará principio el día 19.

A las siete de la mañana habrá misa cantada.

A las seis y media de la tarde se rezará el rosario, novena y gozos.

El día 28, solemne función las nueve de la mañana siendo orador el bachiller D. Juan Manuel Mena predicador de este obispado priorato.

A las seis de la tarde procesión que amenizará la orquesta municipal.

A las ocho y media se celebra hoy la misa mayor en las parroquias, habiendo acto seguido procesión de Mierva.

COMUNICADO

Manzanares 13 Agosto 1891.

Sr. Director de LA PROPAGANDA DE DAIMIEL.

Muy Sr. mio: Amparado tan solo en el derecho que da el compañerismo, pido le hueco en sus columnas para hacerme cargo y contestar a una especie vertida por el Alcalde de esta localidad, en sesión del Ayuntamiento celebrada hoy, y que redundaba, por modo directo, en desprestigio de algunos médicos de los que aquí ejercen.

Queriendo encontrar base en que fundar la medida por él propuesta y acordada por la Corporación, destinando fondos municipales al pago de un hombre y una caballería que arrastre y dirija el carruaje en que un facultativo titular haga la visita, no me controló más

(1) El amor

argumento que oponer contra los razonamientos de los Concejales republicanos que decir *había sido precisa tal determinación, porque los médicos que había en condiciones de sustituir al titular enfermo, no se habían ofrecido al Ayuntamiento y que los otros, uno era viejo y el otro tenía muchas ocupaciones.*

No detenerse ante la ofensa que se inflere en la honrosa reputación de un tercero para sacar á flote un propósito ilegal, antieconómico y rayano, sino incluido en la categoría de lo inmoral, será un medio muy conservador, pero hace muy poco favor al que lo emplea.

Formular un concepto agresivo para unos, con tal de justificar un procedimiento de compadrazgo y protección abusiva, podrá ser de efecto aparente, pero no resistirá á los más elementales esfuerzos de la más infantil argumentación.

Meterse en camisa de once varas que viene muy largo y ha de imposibilitar los medios de defensa, indica muy poca imaginación y encontrarse en un atoladero cuya salida se busca de cualquier manera.

Y que eso ha sucedido á este Sr. Alcalde, lo voy á probar inmediatamente exponiendo su *noble* conducta á la consideración pública.

Por lo pronto, los médicos á que aludí y que conocen la legislación que les afecta, mejor que aquel alcalde que desconocía las Ordenanzas municipales del pueblo cuya administración presidía, *no tienen por qué ofrecer sus servicios al Ayuntamiento, cuando este carece de autoridad y facultades para aceptarlas ó rechazarlos; no hablan, pues, de caer en esa ridícula oficiosidad.*

Vea el entendido y sagaz Alcalde porqué no han ido á ofrecérselo.

Es costumbre antiquísima y universal entre los médicos, que cuando una enferma ó se ausenta, encargue la visita al ó los compañeros que más confianza le merecen ó son quienes más amistad le une.

¿Sabe el Sr. Alcalde, censor inconsciente ó crítico de más de una intención, si á los profesores á quienes pretende castigar, se les ha invitado ni aún hecho indicación para que sustituyeran al compañero enfermo, *en un solo caso?* Pues yo le diré que *NÓ en contra de lo que ha sucedido en otras ocasiones.*

¿Cree el Sr. Alcalde que hubiera sido decoroso en ellos, observando esa definida pretensión—cuya causa podían suponer con más ó menos acierto, mediando él y otras personalidades—el pretender obligar á la familia con sus ofertas, cuando no tenían los interesados, que ir á buscarlos á sus casas para encargarse la asistencia de algunos ó de todos los enfermos?

¿O es que con estudiado propósito se seguía ese camino para preparar el desatentado ataque á que tan públicamente se ha entregado V.?

Pues cónstese al Sr. Alcalde que estaba prevenida la defensa, y que algunas personas saben la conducta que alguien pensaba seguir en determinadas circunstancias; que es la que le dicta su conciencia sin aparatos, y exageradas manifestaciones.

Al intentar el Alcalde presentar el asunto bajo ese aspecto, olvidó sin duda que no quedaría sin pronta y cabal contestación hecha más pública que en el reducido salón de sesiones, donde hubiérasele obligado á dar explicaciones, sino fuera limitado por la ley el número de personas que pueden tomar parte en las deliberaciones concejales.

Y una vez en este terreno, aunque delicado y resbaladizo, no terminaré sin consignar que no se culpa á la familia inmediata, doméstica, casera, del enfermo de la pretensión á que he aludido: son conocidos ciertos antecedentes; sabemos del pie que cojea cada cual y no es ardo de catedral sospechar las tendencias que inferían ciertas conductas y que han comenzado á determinarse por el gasto municipal y por la inconveniente manifestación del alcalde.

De la parte legal me ocuparé en el periódico á cuya redacción pertenezco y cuya salida no quiero esperar; sería mi pesadilla de ja, tantos días sin contestar á este defraudador indirecto de deberes profesionales.

Gracias. De V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

BERNARDINO TORRES GONZÁLEZ

Daimiel; Imp. de Francisco Espadas.